



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000693-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Agudiez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a obras de adaptación en la Residencia Mixta de Personas Mayores de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000693, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Agudiez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a obras de adaptación en la Residencia Mixta de Personas Mayores de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Agudiez Calvo y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Con fecha 25 de abril de 2011 se publica en el BOCYL Resolución de 11 de abril, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la contratación de la obra de adaptación para Unidad Asistida de las plantas 1.^a y 2.^a y reforma de enfermería de Residencia Mixta de Personas Mayores de Segovia. Expediente:16/11.

Con fecha 4 de enero del presente año se publica en el BOCYL Resolución de 22 de octubre de 2012, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se



anuncia el acuerdo de la renuncia a la celebración del contrato de la obra de adaptación para Unidad Asistida de las plantas 1.^a y 2.^a y reforma de enfermería de la Residencia Mixta de Personas Mayores de Segovia.

Por todo ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.º- ¿Qué razones han fundamentado la renuncia a la celebración del contrato de la obra anteriormente citada?

2.º- ¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León la realización de dichas obras de adaptación en la Residencia Mixta de Segovia?

3.º- ¿En qué se ha gastado la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades los 2.356.491,94 € destinados en los Presupuestos del 2011 para tal fin?

4.º- Si la Consejería no tiene intención de realizar estas obras de adaptación, ¿por qué no se cubren las plazas vacantes de dicha Residencia?

Valladolid, 29 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y
Jorge Félix Alonso Díez